

7

**MODELO NORMATIVO DE LA
SUPERVISION DOCENTE
EN EL
PROGRAMA EDC. III**

JORGE ALBERTO OLIVA ORELLANA

PLAN DE TESIS

I. INTRODUCCION

II. ANTECEDENTES

III. JUSTIFICACIONES

IV. OBJETIVOS:

Generales

Específicos

V. MATERIAL Y METODOS.

Revisión Bibliográfica sobre el Tema.

Análisis de los Instrumentos hasta ahora utilizados.

Participantes en el Programa EDC
Elaboración y Propuesta de Un Mo
delo Normativo.

Cuestionario a Estudiantes en prá
tica de EDC III

Prueba de un Modelo de Supervisión

VI. PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS.

VII. MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LA SUPERVISION DOCENTE.

Concepción Histórica

Concepto Moderno de Supervisión

- VIII. METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA SUPERVISION.
- IX. ASPECTOS NEGATIVOS DE LA SUPERVISION
- X. CUALIDADES DE UN SUPERVISOR DOCENTE
- XI. NORMAS DE SUPERVISION
- XII. MODELO NORMATIVO DE LA SUPERVISION DOCENTE EN EL PROGRAMA EDC III
- XIII. ELABORACION DE UN PLAN DE SUPERVISION
- XIV. FUNCIONES GENERALES Y PARTICULARES DE SUPERVISOR.
- XV. LA EVALUACION DEL ESTUDIANTE EN EDC III.
- XVI. CONCLUSIONES
- XVII. RECOMENDACIONES
- XVIII. BIBLIOGRAFIA.
- XIX. DEFINICION DE TERMINOS
- XX. ANEXOS.

I INTRODUCCION

La elaboración y presentación de este trabajo, se realiza con la idea de mejorar las actividades que relacionadas con la Supervisión Docente, lleva a cabo el Programa de EDC III* en la Facultad de Ciencias médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que el desarrollo alcanzado por las mismas y la experiencia acumulada, hacen necesario su renovación en forma constante y periódica.

Se ha considerado necesario analizar las características más importantes de la Supervisión Docente, debido a la función que ésta desempeña y por la evolución que ha tenido, la cual debe ser interpretada dentro de un marco amplio y complejo como lo es el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Además que se ha necesario en éstos momentos por la materia de estudio, la cual relaciona de una manera directa, la Teoría con la Práctica, elementos fundamentales del Aprendizaje, y por lo tanto un valioso proceso que debe ser continuamente orientado a conocer la realidad del país.

El Programa de EDC, tiene varios componentes, los cuales se han analizado para documentar en mejor forma éste trabajo, dichos componentes son: La estructura formal del Programa, las características de los Supervisores y estudiantes, los instrumentos que se utilizan en el desarrollo de las actividades, y la prueba de un Modelo de Supervisión en el área de Chimalténango durante seis meses de práctica rural.

Lo fundamental de este trabajo de Tesis, es elaborar y proponer al Programa de EDC III, un Modelo

lo Normativo de las actividades que desarrolla la Supervisión Docente, ya que la misma tiene características especiales que no sólo permiten la orientación y estímulo en forma democrática y científica al estudiante, sino permite desarrollar actividades creativas, por lo que se convierte en un proceso dinámico en donde intervienen elementos correctos e incorrectos en un cambio constante.

Todo esto ha llevado a romper ciertos criterios tradicionalistas de docencia, ya que la misma se tiene que desarrollar en un ambiente colectivo y no dentro de las aulas de una facultad, como un Método Docente de carácter Superior, ya que el estudiante universitario durante su formación académica conoce, analiza, interpreta, y resuelve problemas concretos de su profesión, lo cual lleva a cabo en el medio real en donde ocurren éstos fenómenos, tomando en cuenta los diferentes aspectos del ambiente total, el que está condicionado por factores biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales.

Es así como la presentación de ésta Guía o Modelo de Supervisión Docente, dicta normas y fija metas, a fin de que ésta actividad se conduzca de una manera más amplia, con nueva metodología, y objetivos comunes a todas las personas que participan en ésta actividad docente, esperando por lo tanto que represente alguna utilidad al Programa de EDC III y a los Supervisores Docentes.

* EDC III (Experiencias Docentes con la Colectividad). Fase III ver definición cap.19 inciso 1.

II ANTECEDENTES:

El proceso de Supervisión cobra auge durante la época industrial, teniendo 2 finalidades fundamentales. Una la de proporcionar asistencia técnica individual a las personas, con el objeto de su mejoramiento profesional o técnico, para lograr una mayor cantidad y calidad en el trabajo realizado. O sea ser más eficiente en el proceso productivo en ése momento; esto lógicamente beneficiaba a los propietarios de los medios de producción (la industria en éste caso), ya que al elevar el rendimiento de la fuerza de trabajo de sus obreros especialmente, la relación a "mayor producción mayor ganancia", la mayor parte de veces era considerable. En éste proceso el Supervisor actuaba controlando, vigilando, fiscalizando y calificando de una manera represiva y desde una posición superior el rendimiento de estos obreros, además de fungir como intermediario entre patrono y trabajador, a fin de evitar las tendencias al desorden o insubordinación e imponiendo orden en la producción manufacturera.²⁰

Se puede observar aquí todo un modo político-administrativo de Supervisión, lo cual determinaba la segunda finalidad: elevar la producción por medio de la dependencia y explotación del obrero es éste caso, utilizando diversos instrumentos que le hacían perder su identidad.

Esta situación se reproduce con la Educación Médica (producción de Médicos) que no es más que otro medio de producción, de donde su conceptualización, filosofía, objetivos y metodología están determinados por el modo de producción dominante.¹⁹ De donde el Médi

co se apropia de otro medio de producción: el conocimiento, el cuál después de ser elaborado lo envía al mercado como:

- a. Mercancía en base al valor de cambio (costo del servicio privado) y el valor de uso.
- b. Fuerza de trabajo intelectual al servicio de las instituciones en donde trabaja.

Y en el estudiante de medicina, con toda una situación de clase, unido a la creación de universidades como aparatos ideológicos al servicio de los intereses de la clase dominante, hacen que sus expectativas no difieran mucho a las del médico, aunque el movimiento estudiantil señale lo contrario, ¹⁹ ya que a pesar de todo, la ligazón del estudiante con el pueblo es bastante pobre.

Todo éste proceso educativo-docente, ha tratado de ir cambiando paulatinamente, ya que las prácticas de campo de una escuela o institución, tratan de orientar al estudiante en el conocimiento de una realidad concreta, lo cual se fomenta a través del intercambio de ideas, conocimientos, críticas tanto del Supervisor como del Supervisado. Pero aún esto está condicionado por el quehacer de la clase dominante, en donde la mayor parte de veces, el docente vende su producto con las interpretaciones o desfiguraciones - que el sistema imperante importe y le imponga, lo cual va a ser definitivamente ajena a la realidad objetiva, en éste caso la realidad guatemalteca, buscando con esto la estabilidad de la producción y la legitimización de su sistema político. ²⁰

El Programa de EDC III, desde su inicio ha tenido varias modificaciones no sólo en su contenido sino en el tiempo utilizado para el desarrollo de la práctica, y es así como vemos que de dos meses iniciales que se contemplaban hace unos 10 años, ha variado a seis meses actualmente, logrando en éste tiempo una periodicidad y frecuencia bastante aceptable.

Pero una actividad tan importante de éste mismo programa como es la Supervisión Docente, ha variado muy poco, ya que se sigue dando de acuerdo a las habilidades, conocimientos, entusiasmo y responsabilidad de cada uno de los supervisores. Esto muchas veces ha originado su improvisación y su poca objetividad, ya que se carecen de normas y fundamentos ideológicos que orienten a los Supervisores en ésta actividad, pero que a la vez permitan crear mecanismos capaces de evaluar lo más correctamente posible, las actividades y actitudes de los estudiantes y aún de los propios Supervisores.

III. JUSTIFICACIONES

La práctica de la Supervisión Docente en la Facultad de Medicina, necesita ser orientada de una mejor forma, a fin de mejorar las actividades de los estudiantes en EDC III, las cuales relacionan el Servicio, La Docencia y la Investigación de una manera dinámica, tomando como marco de referencia la realidad del país.

El proceso de Enseñanza - Aprendizaje, debe de llevarse a cabo por medio de un proceso continuo de interacción de conocimientos, entre el Estudiante - Medio Ambiente - Supervisor Docente, para lograr la elaboración de patrones estables y consistentes no sólo en su formación profesional sino que también social.

La falta de planificación a nivel facultativo, presionan al Supervisor Docente, a la improvisación de su actividad, lo cual se manifiesta en la carencia de un modelo normativo de las actividades de supervisión que se realiza a través de las EDC III.

Lo anterior representa para el autor de este trabajo de Tesis un imperativo, y aunque no se logren a cabalidad los objetivos planteados, por limitaciones extrañas o propias, se presenta este aporte, con la seguridad de que será discutido y puesto en marcha en sus aspectos positivos, ya que en su ejecución muchos Supervisores están dispuestos a sub-

sanar las deficiencias y los vacíos aquí dejados.

IV. OBJETIVOS

IV.1. GENERALES:

- IV.1.1. Elaborar y proponer al Programa EDC III, un Modelo normativo de la Su pervisión Docente.
- IV.1.2. Evaluar las características más importantes de la Supervisión Docente, como un instrumento de Enseñanza - Aprendizaje.
- IV.1.3 Analizar el conocimiento que tienen actualmente los estudiantes en práctica de EDC, acerca de la Supervisión Docente.
- IV.1.4 Evaluar los Indicadores Internos del Programa EDC, y su utilidad en la o rientación de las actividades de Su pervisión.

IV.2. ESPECIFICOS:

IV.2.1 PARA EL SUPERVISOR:

- IV.2.1.1 Contribuir a la formación de los Supervisores Docen tes, que directa o indirec tamente estén relacionados con Programas de Expe-

riencias Docentes con la Comunidad.

IV.2.1.2. Que los Supervisores adquieran conocimientos, desarrollen actiudes y habilidades:

- Para el ejercicio de una Supervisión efectiva.

- Para la generación de nuevos métodos y técnicas de Supervisión.

IV.2.1.3. Orientar al Supervisor Docente en el establecimiento del contenido de su actividad educativa y establecer un mecanismo adecuado de evaluación.

IV.2.1.4 Que por medio del estudio constante y actitudes renovadoras, se mejore periódicamente los diferentes programas que se ejecuten, previo análisis e interpretación, para dar soluciones a problemas reales que enfrente el estudiante en el desarrollo de su práctica.

IV.2.2 PARA EL ESTUDIANTE:

IV.2.2.1 Que el incremento de conocimiento

tos por parte del supervisor y su trasmisión, sea un estímulo constante para el aprendizaje.

IV.2.2.2 Brindar la oportunidad al estudiante en EDC III de contar con un recurso bastante capaz, que lo oriente en su práctica.

IV.2.3 PARA EL PROGRAMA DE EDC III

IV.2.3.1 Mejorar la metodología de la Enseñanza Superior, orientando al futuro médico, en el conocimiento y estudio de los problemas reales de la población Guatemalteca.

IV.2.3.2 Mejorar substancialmente el significado y especialmente la calidad de la Supervisión Docente a nivel rural.

IV.2.4 PARA LA FACULTAD DE MEDICINA:

IV.2.4.1 Elaborar un modelo normativo, esencialmente para las acciones de Supervisión, a fin de fijar y lograr ciertas metas en el aspecto docente.

IV.2.5 PARA LA COMUNIDAD:

IV.2.5.1 Lograr un mayor y mejor contacto entre profesores y estudiantes, para desarrollar actividades de mayor proyección social.

V. MATERIAL Y METODOS

El presente trabajo analiza una de las actividades más importantes de la práctica EDC III, como lo es la Supervisión Docente. Su análisis corresponde:

- a. Revisión bibliográfica sobre el tema.
- b. Análisis de los instrumentos hasta ahora utilizados por el programa de EDC.
- c. Los participantes en el mismo programa.
- d. La propuesta y elaboración de un instrumento puesto a prueba de una manera longitudinal, en los 6 meses anteriores de práctica, que corresponden a los meses de Marzo- Agosto de 1977, en un área específica de Supervisión como es el departamento de Chimaltenango.

El universo total de estudio para la realización de lo antes mencionado, básicamente está constituido por:

- V.1. EL PROGRAMA EDC III: En el cual se describe sus componentes más importantes, objetivos, actividades, recursos con que cuenta y la evaluación tanto interna como externa de que es objeto.

- V.2. LA UTILIDAD DE LOS SUBPROGRAMAS: Analizando los que se han elaborado y se mantienen en forma continua, y son aportes de información por medio de sus respectivos instrumentos, específicamente en el área de Chimaltenango, a lo largo del semestre anterior, ya que orientan en una forma decisiva las actividades que realizan los estudiantes en EDC y que deben ser tomados en cuenta por parte del Supervisor Docente cuando realice actividades de supervisión.
- V.3. LAS CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES DE LOS SUPERVISORES: Tales como: Número total, clasificación profesional, categoría docente, horas diarias contratadas, y estudios de post-grado realizadas.
- V.4. LAS CARACTERISTICAS DE LOS ESTUDIANTES EN EDC: Haciendo énfasis en el número total en 1 semestre, y la relación existente entre profesor y estudiante en una forma numérica.
- V.5. CUESTIONARIO A ESTUDIANTES EN EPS - RURAL EN DOS AREAS CON RECURSOS Y CARACTERISTICAS DIFERENTES: En donde se analiza el conocimiento que ellos tienen sobre la Supervisión de que fueron objeto.- Las áreas escogidas fueron Chimaltenango y Huehuetenango.
- V.6. PRUEBA DE UN MODELO DE SUPERVISION: Con el objeto de que el trabajo realizado estu-

viera lo más ajustado posible a una realidad, se diseñó una guía de Supervisión en el área de Chimaltenango que fue puesta a prueba durante 6 meses de práctica. En sus aspectos más importantes contenía: Frecuencia de la Supervisión, tiempo total dedicado a la misma, actividades a desarrollar y Evaluación final de los estudiantes en EDC III.

VI-PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS:

VI.1. CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES DEL PROGRAMA EDC III:

Para analizar lo anterior, se utilizó el programa que sobre EDC está actualmente en vigencia, el cual fué distribuido a todos los estudiantes que realizan ésta práctica en el 6o. año de la carrera de medicina, ya que contiene la información más actualizada sobre el mismo. Se ha hecho especial énfasis en las características operacionales del mismo. (Ver cuadro #1).

Además se analiza el tiempo de la práctica RURAL, la cual tiene una duración de 6 meses. Se realiza en dos períodos el primero, para la mitad de la promoción del 1o. de Febrero al 31 de Julio. El segundo para la otra mitad de la misma promoción, del 1o. de Agosto al 31 de Enero del año siguiente.

Por facilidades de acceso, número de estudiantes, realización de programas específicos, topografía del terreno, crecimiento del Programa EDC, necesidades de la población, etc. se han agrupado 12 áreas de Supervisión, las cuales abarcan 22 departamentos de la República de Guatemala.

La categoría jerárquica administrativa y docente del programa EDC III es importante mencionarla, ya que por constituir la etapa final del curriculum de la

carrera de medicina y donde el estudiante aplica conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en las etapas previas, es necesaria en la administración del mismo, la participación activa de todos los niveles directivos y técnicos de la facultad. Para tal fin se establecen los siguientes niveles:

VI.1.1 NIVEL DETERMINATIVO, DE PREVISION, DIRECCION Y CONTROL GENERAL:

Que reside en la Junta Directiva, el Decano, la Comisión de Planificación, Educación y Desarrollo de la Facultad.

VI.1.2 NIVEL DE PLANIFICACION, ORGANIZACION OPERATIVA, DIRECCION Y CONTROL:

Que reside en la Dirección de Fase III. Cuenta con la Asesoría del Comité de Fase respectivo y de las Direcciones de Fase I y II.

VI.1.3 NIVEL DE PROGRAMACION, EJECUCION, SUPERVISION Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

Que reside en la cátedra de Ciencias Clínicas, a cargo de las actividades intra-hospitalarias. Y la cátedra de Ciencias de la Conducta, a cargo de las actividades extra-hospitalarias. A este nivel le corresponde aplicar los mecanismos de integración que requiera el Programa.

VI. 2 UTILIDAD DE LOS PROGRAMAS ELABORADOS EN EL AREA DE CHIMALTENANGO:

VI.2.1 Fichas de Evaluación Inicial, Intermedia y Final:

A fin de documentar lo mejor posible el presente trabajo de tesis, se analizaron los instrumentos de que dispone el programa EDC III de una manera continua, con el objeto de conocer los problemas encontrados y las actividades desarrolladas por los estudiantes.

En el área de Chimaltenango fueron manejadas un total de 36 fichas, correspondiendo a 3 fichas por estudiante, las cuales en su información más valiosa aportaron:

- a. Coberturas del Servicio
- b. Necesidades de personal de planta por parte del Ministerio de Salud Pública.
- c. Coberturas de Programas.
- d. Necesidades de Formación de personal no formal.
- e. Grado de adiestramiento del Personal formal.
- f. Grupos organizados en la Comunidad, que prestan apoyo a los programas de Salud.
- g. Condiciones generales de las instalaciones físicas del Ministerio de Salud Pública.

- h. Necesidades básicas de equipo.
- i. Dinámica de la Población.
 - i.1 Tasas de Natalidad
 - i.2 Tasas de Mortalidad
 - i.3 Crecimiento Vegetativo de la población.
- j. Estructura político administrativo de la población.

VI.2.1.1 ANALISIS:

La estructura socio-económica que predomina en nuestro país condiciona y determina el atraso sanitario del área rural guatemalteca. Chimaltenango es un departamento "tecnicamente bien asistido", con una serie de recursos bastante generosos, pero al igual que otras áreas la escasez de personal conciente de su labor, la baja de coberturas que inciden de una manera directa en el incremento de tasas de mortalidad especialmente infantil, programas que no cumplen con su cometido, poca interacción de las Agencias que aquí funcionan, etc., hacen que el "esfuerzo" aquí generado no represente ningún beneficio a la masa poblacional.

Durante 6 meses se ha tratado de mejorar aun que sea en mínima parte ésta situación, tomando algunas veces decisiones unilaterales. Es así como los estudiantes en EDC, el Supervisor Docente y el Programa Prosac han logrado:

- a. Aumento en un 60% de las coberturas de Servicio a través de una consulta externa, en relación al año anterior.
- b. La participación más activa de los distintos sectores que trabajan en el área.
- c. Participación de los estudiantes en EDC en la Formación y Adiestramiento de personal Formal y no Formal de los Centros de Salud.
- d. Fomentar en los estudiantes la búsqueda de nuevos recursos.
- e. Mejoramiento de las instalaciones físicas de los Puestos de Salud.
- f. Incrementar la formación de comités locales.
- g. Aumentar la cobertura de Programas.

Por lo que puede observarse, la utilidad de los instrumentos aportados por el programa EDC es valdadera, y pueden en determinado momento orientar las actividades del Supervisor Docente.

VI.2.2 PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

Con el objeto de conocer cuales son las características sanitarias del área de Chimaltenango, se ha es

tado llevando el presente programa de una manera regular. La notificación de enfermedades infecto contagiosas y trasmisibles es una información valiosa que debe ser interpretada por cierto tipo de mecanismos que garanticen su continuidad, con éste fin se ha elaborado en el área un sub-programa que oriente al Supervisor respectivo del movimiento sanitario. Actualmente no se conoce éste movimiento y el sub-programa mencionado aún se está probando.

VI.2.3 SEMINARIOS:

Los Seminarios constituyen una forma de apoyo docente, no sólo para el estudiante en EDC, sino para el Supervisor respectivo.

Se realizan con una periodicidad de más o menos 40 días entre cada uno, haciendo un total de cuatro. Los Centros de interés son comunes para todas las áreas. Su calendarización y los participantes son escogidos con bastante anticipación por una comisión específica. La metodología queda a criterio del grupo organizador.

Entre las actividades más importantes que se desarrollan tenemos:

- a. Lectura de material bibliográfico aportado por el programa de EDC.
- b. Conferencias dadas por especialistas en la materia.

- c. Elaboración de trabajos de investigación.
- d. Discusiones de Grupo
- e. Mesas redondas
- f. Laboratorios vivenciales
- g. Participación activa de la comunidad.

La utilidad de los seminarios es aceptable, pero su mejoramiento tanto en lo educativo como en lo metodológico, debe ser motivo de revisión por parte del Programa EDC.

VI.2.4 INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES:

Es un instrumento manejado por estudiantes en EDC y evaluado por el Supervisor Docente, en el cual se deja constancia de las actividades diarias que realiza el estudiante.

Su manejo es diario, y su información mensual. O sea 6 instrumentos por cada estudiante. Para el presente trabajo sólo se analizó 52 de 70 de estos informes. La información obtenida es:

- a. Información adicional sobre el programa de vigilancia epidemiológica.
- b. Coberturas de Programas preventivos.

- c. Casos y tratamientos específicos.
- d. Cobertura de programa Materno Infantil.
- e. Programas de Suplementación alimenticia.
- f. Urgencias atendidas.
- g. Prestación de Servicios curativos.
- h. Programas comunales realizados.
- i. Organización y trabajo comunal.
- j. Dinámica de la población.

La utilidad de este instrumento en el área de Chimaltenango, es que permite standarizar y promover ciertas actividades coordinadas por el Supervisor, dando lógicamente orientación al mismo sobre las actividades que debe supervisar.

VI.2.5 INFORME DE LOS SUPERVISORES:

Debido a la necesidad que para el presente trabajo representaba el conocer las actividades que realizan los Supervisores, se revisó el archivo respectivo. La mayor parte de actividades son comunes, pero la metodología utilizada varía notablemente, aunque el problema sea igual. Además el archivo revisado carece de mucha información. Entonces vemos que para poder analizarlo de una mejor forma con el máximo de utilidad, es prioritario solicitar a los Su-

pervisores un informe detallado de la actividad desarrollada a lo largo de los 30 días del mes, ya que con la información actual es muy difícil extraer algo positivo.

VI.3 CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES DE LOS SUPERVISORES:

El crecimiento del programa EDC III, ha llevado de una manera lógica a incrementar no sólo el recurso financiero sino que el aumento de personal que tiene que desarrollar actividades de Supervisión. Así es como el Programa cuenta:

- a. Un director del Programa
- b. 13 Supervisores

Todos tienen como clasificación profesional el ser Médicos y Cirujanos egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El tiempo de trabajo contratado es de 8 horas diarias. La categoría Docente está dividida así:

- a. Catedráticos Adjuntos I = 2
- b. Catedráticos Adjuntos II = 6
- c. Catedráticos Adjuntos III = 4
- d. Catedráticos Auxiliares I = 1.

Además cuenta con dos supervisores que han hecho entrenamiento de Post-Grado en el INCAP.

Director del Programa es catedrático principal titular.

VI.4 CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN EDC:

Como requisito para la práctica EDC III, se exige a los estudiantes que hayan aprobado los 5 primeros años de la carrera. El número total para el semestre comprendido del 1o. de Febrero al 31 de Julio del presente año fue de 180 estudiantes. Y si hacemos una relación numérica entre el número total de Supervisores (13), vemos que la proporción existente es de 14 estudiantes por Supervisor. Proporción bastante adecuada para el desarrollo de programas específicos que relacionen de una manera dinámica la Docencia, la Investigación y el Servicio.

El máximo de estudiantes por Supervisor fué de: 25 EPS.

El mínimo de estudiantes por Supervisor fué de: 4 EPS.

VI.5. CUESTIONARIO A ESTUDIANTES EN EDC III DE DOS AREAS CON RECURSOS Y CARACTERISTICAS DIFERENTES:

Por el interés que se tiene en conocer cuáles son los factores que influyen de una manera directa en las actitudes y actividades que toman los estudiantes ante el Supervisor Docente y ante el Programa EDC, se pasó un cuestionario a 25 estudiantes en EDC

III, con fines demostrativos se escogió el área de Chimaltenango y Huehuetenango. 2 áreas cualitativa y cuantitativamente diferentes.

Las respuestas obtenidas, se han agrupado a cada área.

Pregunta #1. Qué entiende Ud. por Supervisor Docente?

Chimaltenango:

El mayor número de estudiantes consideran que es una actividad que realiza la Facultad de Medicina a través de una persona encargada de orientar, concientizar y evaluar al estudiante en su práctica rural. Es un proceso de enseñanza con aportación de experiencias.

Huehuetenango:

La mayor parte de estudiantes consideran que es la visita que realiza un médico de la Fase III, con el fin de dar orientación al estudiante, en donde se controlan y revisan las actividades desarrolladas. Haciendo ver los errores cometidos así como analizando la práctica.

Pregunta #2. Aspectos más importantes de la Supervisión:

Chimaltenango:

Un buen porcentaje de los estudiantes consideran que el aspecto más importante es la Orientación, Evaluación y Control de la buena práctica del estudiante, así como el conocimiento de problemas y la búsqueda de soluciones.

Un número menor considera que al estudiante debe de mantenerse en una motivación constante y exigirle puntualidad.

Huehuetenango:

La mayor parte de estudiantes consideran el aspecto más importante en el conocimiento de problemas y del servicio, donde en forma conjunta se analizan y se buscan soluciones.

Un número menor consideran que es el control de la buena práctica del estudiante.

Pregunta #3.- Aspectos negativos de la Supervisión.

Chimaltenango:

La mitad de los estudiantes consideran que no hay ningún aspecto negativo. Otros creen que el tiempo de la visita de Supervisión es limitada.

Un número menor creen que la poca continuidad y el asumir papeles de vigilantes es negativo.

Huehuetenango:

Un buen porcentaje de estudiantes consideran

que la poca continuidad, malas relaciones interpersonales y el poco tiempo de la visita de supervisión es algo que debe corregirse.

Un número menor cree que el asumir papeles de controladores, que luego se vuelvan en actitudes represivas y que la visita de Supervisión sea en momentos inoportunos y sin previa notificación son factores negativos.

Pregunta #4. Mencione los objetivos que usted conozca del Supervisor cuando lo visita?

Chimaltenango:

La mitad de los estudiantes consideran que es dar orientación, asesoría, docencia, evaluar la práctica de EDC y hacer conciencia en el estudiante acerca de los problemas del país.

Un porcentaje menor considera que es el coordinar programas. Y el resto no conoce a cabalidad las funciones del Supervisor.

Huehuetenango:

La mayor parte de estudiantes considera no conocer las funciones del Supervisor.

Un menor porcentaje cree que es asesorar al estudiante en el desarrollo de su práctica, dar información y evaluar la práctica EDC III.

Pregunta #5. Cómo cree Usted que debe ser la Supervisión?

Chimaltenango:

Un buen porcentaje considera que deben ser más frecuentes, más orientadoras y sobre todo más docentes.

Otro porcentaje cree que debe seguir siendo como lo es actualmente.

Huehuetenango:

La mayor parte de estudiantes consideran que debería ser más frecuentes, realizarse en un ambiente más cordial, y sobre todo dedicarles más tiempo.

Otros consideran que debe ser más responsable, prevista y más orientadora.

Un número menor creen que debe seguir igual.

Pregunta #6. Conoce usted las funciones del Supervisor?

Chimaltenango:

Casi la totalidad de los estudiantes opinó que básicamente es dar orientación, evaluar la práctica de EDC llevar información y docencia.

Un número menor cree que es dar asesoría a programas, resolver problemas. Una persona no conoce las funciones.

Huehuetenango:

La mayor parte de estudiantes consideran que la orientación, asesoría, llevar información y resolver problemas de las EDC son las principales funciones del Supervisor.

Una parte menor no conoce las funciones.

Pregunta #7. Es aceptable el tiempo y la forma actual en que se lleva a cabo la Supervisión?

Chimaltenango:

El 90% de los estudiantes consideran que SI, porque:

- a. Por los pocos recursos con que cuenta la facultad.
- b. Porque constantemente se ha mejorado.

El 10% de los estudiantes consideran que NO, porque:

- a. A veces es muy limitada en tiempo.

Huehuetenango:

El 60% de los estudiantes consideran que SI, porque:

- a. Los pocos recursos de la facultad.

El 40% de los estudiantes consideran que NO porque:

- a. No es periódica.
b. Es muy limitada de tiempo.

Pregunta # 8. Qué limitaciones encuentra usted, para que la Supervisión sea llevada en mejor forma:

Chimaltenango:

La mayor parte de estudiantes no hallan ninguna limitación.

Otros creen que hay muy pocos supervisores.

Huehuetenango:

La mayor parte considera que lo lejano y poco accesible de algunas comunidades y las malas relaciones interpersonales son de las mayores limitaciones en esa área.

Otros creen que hay muy pocos supervisores, y porque no tienen su sede en el departamento, lo que origina un exceso de trabajo en los supervisores.

VI.6. PRUEBA DE UN MODELO DE SUPERVISION EN EL AREA DE CHIMALTENANGO:

El Departamento de Chimaltenango está situado en la meseta central de la República de Guatemala, a 54 Kms. de la ciudad, comunicada por carretera asfaltada en regulares condiciones. El 75% de sus habitantes es indígena.

Cuenta el departamento con 16 municipios, todos con vías de comunicación accesibles en todo tiempo. El promedio de distancia es de 45 Kms.

El municipio más cercano está a 4 Kms.

El municipio más lejano está a 100 Kms.

Actualmente realizan su práctica 12 estudiantes de EDC y 8 estudiantes de Medicina Integral, que cubren 15 de los municipios, lo que nos viene a dar un 93% de asistencia por parte del Programa EDC.

Se menciona lo anterior para que sirva de base en la comprensión de los datos aportados en el cuestionario que se pasó a los estudiantes, así como para comprender las actividades desarrolladas, ya que esto con diciona de una manera grande la utilidad que tuvo el mo delo puesto a prueba en éste primer semestre. Ya que permitió:

- a. Una Supervisión Individual a cada estudiante como promedio al mes.

- b. A cada estudiante se le dedicó un promedio de 3.45 horas por supervisión.
- c. Al equipo multiprofesional de Yepocapa se les supervisó tres veces en un semestre.
- f. Se realizaron 7 Supervisiones en equipo.
- g. Se realizaron 7 Reuniones de Area.
- h. Se realizaron 4 Seminarios Docentes.
- i. En el servicio se aumentó en un 60% del total de la demanda en relación al año anterior.
- j. Las actividades de Investigación se cumplieron en su totalidad.
- k. Actividades Docentes desarrolladas:
 - k.1 Discusión y análisis de casos clínicos
 - k.2 Detección de epidemias en la región
 - k.3 Evaluaciones parciales
 - k.4 Trabajos de investigación relacionados con los temas de los seminarios.
- l. Contacto y trabajo con grupos comunales.
- m. Otras actividades

Como puede observarse, la Supervisión Docente en base a un modelo pre-establecido, que oriente las actividades a desarrollar, SI es de UTILIDAD y de hecho funcionó en el área de Chimaltenango. Su

prueba en otras áreas debería de intentarse, aún conociendo ciertas limitaciones operacionales.

Es por eso que el programa EDC III necesita tener un patrón o modelo estable, que guíe la Supervisión así como las normas respectivas para su funcionamiento.

Estas actividades han sido debidamente analizadas y nos da elementos indispensables para proponer el modelo que al final de éste trabajo se detallará.

VII. MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LA SUPERVISION DOCENTE

VII.1 CONCEPCION HISTORICA DE LA SUPERVISION:

Hace algunas décadas se definía la Supervisión como la asistencia técnica individual que se proporcionaba a las personas para su mejoramiento profesional o técnico en el servicio. En el desenvolvimiento histórico de la Supervisión, se pueden caracterizar las siguientes etapas evolutivas:

VII.1.1 COMO INSPECTORIA O VIGILANCIA:

Corresponde a un modelo político de organización en la cual el veedor o inspector es un órgano de la administración encargado de vigilar, fiscalizar, comprobar y sancionar alguna actitud. El vínculo que los une es esencialmente de poder, sumisión o dependencia, en la que la corriente de información y comunicación es vertical y se ejerce en un sólo sentido: del inspector considerado jefe al estudiante considerado subordinado. En ésta etapa el Supervisor no es un funcionario técnico sino un simple delegado de autoridad.

VII.1.2. COMO ORIENTACION O CONSEJERA:

Aquí se abre una lucha entre supervisores y la administración, buscando una transformación en la función, a fin de convertirla en orientadora y perfeccionadora, en vez de ser fiscalizadora y vigilante.

VII.1.3 COMO LIDERATO DEMOCRATICO:

Es una acción de estímulo y guía, labor en equipo, respetuosa de la opinión ajena, donde la comunicación se efectúa en 4 direcciones: de abajo hacia arriba; de arriba hacia abajo; y hacia ambos lados. - Esta fase desde luego no se opera bruscamente, ya que el proceso es lento; y en todo lugar y momento se encuentran y se necesitan las distintas clases o tipos de supervisión, según el propósito o la circunstancia.

En este momento el Supervisor no es ya sólo un orientador, un consejero o un amigo, sino una especie de psicoterapeuta que proporciona asistencia para autoevaluación, autoconocimiento y autosuperación profesional. Las etapas se suceden pero no se suprimen, sino por el contrario tienen un efecto acumulativo. El papel entonces del Supervisor está determinado no sólo por la evolución del sistema escolar sino por el grado de desarrollo de la organización política, económica y social del país.

En todo caso la situación del Supervisor es un reflejo o consecuencia de la situación histórica-política del país, ya que en donde por largos años ha habido un estado de dependencia, colonialismo y dictadura, la supervisión tiende a realizarse en función inspectora y despótica, acentuando la calidad de jefes y un dominio paternalista.

VII.1.4 COMO ANALISIS Y MEJORAMIENTO:

Después de haber pasado la supervisión por

todas éstas etapas, estamos en la de análisis y superación de sistemas. Esto es el elemento de estudio por parte de equipo de profesores, con ayuda de especialistas representantes de diversas disciplinas, para el conocimiento total de la situación de una escuela, facultad o institución administrativa determinada, con el objeto de elaborar, realizar y evaluar programas integrales de desarrollo educativo con la colaboración de todo el personal involucrado.

La supervisión en una INTERACCION DE PERSONAS, que tiene lugar en casi toda clase de relaciones interpersonales, porque toda actividad racional es llevada a cabo entre seres humanos con algún propósito. - Es un acto DIFICIL por la diferencia de personalidades en juego, en donde se tiene que cumplir con un PROGRAMA quien es el que representa la estructura de actividades para cumplir con algún propósito. La supervisión consiste en la sistematización de éstas interacciones entre los responsables de operar en la estructura de un programa. El término administración es más amplio e incluye muchas funciones no propias de la administración ya que es un subsistema dentro del gran sistema administrativo.

Entonces es obvio que la Supervisión tiene dos CONTEXTOS:

1. FACTOR HUMANO COMO CONTEXTO DE SUPERVISION: Aunque algunos consideran la supervisión como inspección, persuasión, motivación dirigida, una actividad o un proceso, nosotros la consideramos como una FUNCION, ya que es una actividad

con un propósito o una finalidad. El propósito da sentido a la función, e imprime dirección a la actividad. O sea que el Supervisor es una persona que realiza una función que implica algún tipo de conocimientos y habilidades para colocar a las personas, materiales, ambiente y propósitos en una relación deseada.

Debido a su naturaleza, las funciones son eminentemente prácticas, y pueden existir tantas funciones como disciplinas de conocimientos se determinen, o como formas o elementos de vida se den.

Por su EXTENSION pueden ser:

1. Generales
2. Específicas.

Como DISCIPLINA DE ESTUDIO O TRABAJO tiene sus propias funciones, que deben de estar en concordancia con las funciones administrativo-docentes.

2. PROPOSITOS DE LA SUPERVISION:

Los propósitos específicos de la supervisión deben de armonizar con los generales de la institución o programa, así se han de desarrollar principios, objetivos, criterios y procedimientos.

Para esquematizar y favorecer su entendimiento, se desarrolla el cuadro #2.

3. PATRONES Y PARTICIPANTES DE LA SUPERVISION:

El desarrollo de un diseño para un programa de Supervisión se mueve en la consideración de los propósitos de los patrones y participantes, a efecto de que los propósitos determinados puedan ser implementados. La Supervisión más específicamente puede ser considerada como la fase de la administración educativa que trata del control de calidad de los servicios educativos.

La Supervisión NO DEBE SER CONSIDERADA - como un tipo especializado de servicio QUE PUEDE SER MEJOR PROPORCIONADO por una agencia exterior no relacionada físicamente y legalmente a la organización.

3.1 PROCESO DE SUPERVISION:

El proceso de Supervisión ha constituido la parte central de la mayor parte de la literatura en este campo, así muchos textos tratan casi exclusivamente lo mismo, o sea las técnicas específicas que existen. Estas son necesarias y útiles SIEMPRE Y CUANDO se tomen como medios específicos, flexibles y adaptables a cada situación y exista una teoría general que las sustente y con la cual deben ser consecuentes y consistentes. Se considera entonces que el programa de Supervisión debe ser hecha a la medida de cada caso.

El proceso de Supervisión se realiza por medio de 4 pares de componentes básicos, que permitan el balance de las acciones. Estos componentes son:

- 3.1.1 Dirección y Control
- 3.1.2 Estímulo e Iniciativa
- 3.1.3 Análisis y Evaluación
- 3.1.4 Diseño e Implementación

3.2 EL PATRON DE ACCION PARA EL DESARROLLO DE UNA TEORIA DE SUPERVISION:

La teoría juega un papel importante en el diseño, conducción y evaluación de las actividades correctas, así como en el desarrollo de nuevas y mejores prácticas. La teoría sin la práctica es incompleta. La práctica sin teoría es inconsecuente, por lo tanto es necesario elaborar ciertos elementos básicos para el desarrollo de la Supervisión y son:

- 3.2.1 Una productiva relación democrática de la Supervisión.
- 3.2.2 Teoría y práctica se apoyan mutuamente en la adquisición de la experiencia personal.
- 3.2.3 La mayor función de la Supervisión es la de influir en las situaciones, personas y relaciones, con propósitos de mejorarla.

3.2.4 El planeamiento es apoyado por la sistematización y aplicación del análisis en el logro de programas.

3.2.5 Planeamiento sin implementación conduce a la impotencia profesional.

3.3 PATRONES DE SUPERVISION:

Toda supervisión sin un punto focal, como teoría sólo es un ejercicio mental, como práctica una acción caótica. Los patrones pueden ser:

3.3.1 PATRON ESTRUCTURAL:

Consiste en el arreglo sistemático, por anticipado, de los requisitos y tareas apropiados para la consecución de los propósitos educativos, dentro del esquema de las posiciones de los elementos que determinan las relaciones de fuerza y control.

3.3.2 PATRON OPERACIONAL:

Consiste en el conjunto de observaciones de las características de la conducta y las interrelaciones -- desplegadas por los elementos humanos involucrados en grupos formalmente organizados. La efectividad de la Supervisión se juzga por el producto, o sea el mejoramiento de la educación, pero resulta que éste producto no depende sólo del supervisor sino de todos los intermediarios en el proceso educativo del estudiante. -

En tal sentido hay necesidad de los sistemas de control para estimular, orientar y medir el producto de una manera dinámica.

VII.2 CONCEPTO MODERNO DE SUPERVISION:

El concepto moderno de Supervisión en cualquier campo es el de control más educación. Es un proceso a la vez administrativo y educativo. Es una función ejercida por varias personas y no un puesto de prestigio.

El principal objetivo de la Supervisión Moderna, es la educación del Supervisado, siendo responsabilidad del supervisor educar, guiar, orientar al personal bajo su cargo, proporcionándoles la oportunidad de desarrollar sus potencialidades y enseñarles a utilizarlas al máximo.

La Supervisión debe ser siempre una oportunidad para enseñar algo nuevo, refrescar o reforzar conocimientos. Permite además, conocer como se está desarrollando un programa, si se cumplen con las actividades y como se cumplen, a fin de sugerir cambios en beneficio no sólo del programa sino del personal que las ejecuta. Proporciona además la oportunidad de coordinar las actividades de salud con los demás programas, evaluar al personal, dividir y asignar trabajo, etc.

En el cuadro #3 podemos observar y comparar las características principales de la Supervisión Tradicional y la Moderna.

VIII. METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA SUPERVISION:

VIII.1. METODOS:

La Supervisión para ayudar constructivamente a los supervisados, individualmente o en grupo, se vale de ciertos métodos, ya probados a través de la experiencia, que llevan al supervisor y al supervisado a realizar sus funciones con eficacia y seguridad. Para favorecer su estudio los Métodos de Supervisión pueden ser:

VIII.1.1. INDIVIDUAL:

Constituye la médula del proceso de Supervisión. Lleva consigo factores básicos que influyen grandemente en el cumplimiento de los objetivos trazados en un programa. Y consiste en la relación personal entre el supervisor y el supervisado a nivel profesional de una misma disciplina. Las técnicas más usadas son: la observación, la entrevista y la discusión. Los factores más importantes que contribuyen al buen uso de éste instrumento son:

- 1.1.1 Lugar tranquilo, cómodo y privado en donde se realice la entrevista.
- 1.1.2 Debe ser periódica y regular. Con los recursos actuales del programa de EDC, puede ser

mensual; siempre dependiendo de las necesidades del supervisado y la cantidad de alumnos bajo la su pervisión de una misma persona.

1.1.3 Debe ser planificada.

1.1.4 Los puntos a tratar deben ser de orden téc nico y administrativo.

1.1.5 Debe contener material escrito, expedientes, hojas, casos, planes de trabajo, actividades, informes, etc., los cuáles tienen que ser pre sentados al supervisor con anterioridad para discutirlos.

1.1.6 Supervisor y Supervisado deberán hacer anota ciones de la entrevista, en donde se incluya, orientaciones, limitaciones, acuerdos tomados, observaciones y sugerencias.

VIII.1.1.2 DE GRUPO:

Esta supervisión se celebra con el fin de com partir experiencias, discutir asuntos de interés común a todos los miembros del grupo. Este procedimiento debe seguirse al igual que con la entrevista in dividual. Es necesario dejar claro, que éste método de supervisión en ningún momento sustituye la entrevista individual.

En éste tipo de entrevista es cuando el supervisor puede transmitir información general para todo el grupo, informaciones de los recursos con que se -

cuenta, discusiones clínicas y temas de interés para todos. Estas reuniones son muy positivas.

VIII.1.3 DE EQUIPO:

Es la que realiza un grupo de supervisores de un programa, hacia un grupo de estudiantes responsables de la ejecución de esos programas, en donde se analiza y discute la problemática encontrada, y los objetivos específicos del programa es ésta comunidad.

VIII.1.4 CRUZADA:

Es la que realiza un supervisor de una disciplina a un grupo de estudiantes de disciplinas diferentes, con el objeto de evaluar y orientar las actividades téc nico-administrativas, problemas encontrados. Es una modalidad que ofrece soluciones aceptables, pero sin embargo es la más difícil de realizar, ya que requiere de unificación de criterios, conocimientos básicos en las diferentes áreas, buena integración de los equipos y sobre todo aceptación y respeto del supervisado hacia un supervisor de diferente disciplina.

VIII.1.5 ESPECIALIZADA:

Es la que menos se aplica a los programas de servicio. Es una supervisión individual en relación a una actividad específica, realizada por un profesional especializado en el área que compete a ésta actividad.

VIII.2 TECNICAS DE SUPERVISION:

En cualquier programa para que tenga éxito su desarrollo, ajeno a una buena planificación, necesita contar con NORMAS, PERSONAL CAPACITADO Y EFECTIVAS TECNICAS DE SUPERVISION.

Cualquier supervisor para ejercer satisfactoriamente sus funciones debe conocer y poner en práctica las siguientes técnicas:

2.1 CONOCER A FONDO EL PROGRAMA QUE VA A SUPERVISAR:

Esta es una regla básica que todo supervisor debe conocer antes de iniciar sus actividades. Toda la información sobre el programa tales como normas, evaluaciones, informes, etc. deben ser conocidas por el supervisor y ser complementadas con entrevistas con los demás miembros del equipo de salud.

2.2 OBTENER TODA LA INFORMACION POSIBLE SOBRE LAS PERSONAS QUE VA A SUPERVISAR:

El supervisor deberá conocer los nombres, nivel educativo, carácter, personalidad y actitudes en el trabajo del Supervisado. Esta información se recoge no con el objeto de juzgar a las personas de antemano, sino para orientar al Supervisor sobre la manera de tratarlas individualmente.

2.3 APRENDER A DAR INSTRUCCIONES:

Al dar una instrucción el Supervisor deberá tener presente las siguientes reglas:

- 3.1 Ser claro y usar vocabulario adecuado.
- 3.2 Evitar dar instrucciones simultáneas.
- 3.3 Reducir al mínimo las instrucciones negativas, y al indicar lo que debe hacerse, dar siempre un contenido positivo a las instrucciones.
- 3.4 Evitar las contradicciones en su información.

2.4 APRENDER A SOLUCIONAR PROBLEMAS

Muchos supervisores en su afán o preocupación por resolver un problema, tienden a enfocar los síntomas del mismo en lugar del problema en sí. Esto se explica porque los síntomas son visibles y ofrecen la oportunidad para corregirlos. Con éste procedimiento el supervisor nunca logrará resolver problemas. La técnica correcta no es asignar culpas, sino hacer un estudio de la situación para definir el problema, a fin de buscar soluciones permanentes.

2.5 SABER TOMAR DECISIONES:

Todo supervisor debe estar preparado para tomar decisiones en el momento oportuno. Antes de tomar una decisión, debe estar seguro que cuenta con los datos pertinentes, analizar los hechos y asegurarse que tiene autoridad para tomar una decisión. Una vez

realizado lo anterior tiene que tomar una decisión prontamente, no ser indeciso, ni cambiar de parecer; pero si eventualmente comete un error, debe tener el valor suficiente para reconocerlo. Es necesario recordar que cada vez que se toma una decisión, se está sentando un precedente, por lo que debe pensarse en sus efectos a largo plazo.

IX ASPECTOS NEGATIVOS DE LA SUPERVISION

A pesar de ser la supervisión un elemento valioso en la formación profesional como medio para lograr objetivos educativos y administrativos, existen con frecuencia manifestaciones de descontento hacia ella, lo cual es atribuible a:

1. Sentimiento de insuficiencia del alumno hacia el Supervisor o viceversa.
2. Ambiente tenso entre Supervisor y el estudiante.
3. Disturbios emocionales entre ámbos.
4. Diferencias ideológicas.
5. Monotonía de la Supervisión.
6. Falta de adiestramiento del Supervisor.
7. Otras causas.

Determinado lo anterior y observando la importancia en el proceso de formación profesional del estudiante, es necesario realizar un estudio a fondo, analizando los factores correctos e incorrectos que en ella intervienen, para aprovecharlos y superarlos, para obtener de ésta actividad docente el máximo de provecho.

X CUALIDADES DEL SUPERVISOR DOCENTE

Se ha demostrado que no todos los profesionales pueden ser Supervisores, ya que se necesitan ciertos requisitos mínimos para poder orientar profesionalmente al estudiante. El buen Supervisor no necesariamente es aquel profesional que se ha distinguido en su profesión, sino el que cumple lo siguiente:

1. Ser respetuoso en sus relaciones; emocionalmente maduro (que problemas personales no se -- trasladen al trabajo); equilibrado (capaz de su perar sus propias crisis); flexible (no confundir con tolerancia y no ser dogmático).
2. Ser objetivo en sus análisis, juicios y planteamientos, para poder establecer fácilmente relaciones de trabajo en un ambiente sano, cordial y eficiente.
3. Poder guiar y compartir con sus compañeros y sub-ordinados lo que sabe.
4. Tener amplios conocimientos de su profesión.
5. Tener capacidad para enseñar y aprender; con tar con buena capacidad didáctica.
6. Integración moral.
7. Inteligencia, personalidad, visión amplia, sentido de determinación y discreción.

8. Ser capaz de compartir los problemas de los demás, especialmente de sus sub-ordinados.
9. Tener una clara concepción del mundo, de su relación hombre-naturaleza en una formación social dada y en un momento histórico.
10. Conocer a fondo la filosofía y características de la institución en que trabaja.
11. Tener capacidad crítica, analítica y sintética para generar transformaciones dentro y fuera de institución.

XI NORMAS DE SUPERVISION:

Se había mencionado anteriormente que un programa para que tenga éxito necesita contar con normas para su realización. Se puede observar que la normatización de programas relacionados con Supervisión, a dolece de algunas fallas, debido a una serie de factores, los cuales pueden ser:

1. NO EXISTE UNA SUPERVISION PLANIFICADA:

Con el objeto de vigilar su desarrollo y la del programa, y además evaluar su rendimiento. Más bien se realiza en forma ocasional, casi siempre se hace ú nicamente a través de visitas para solucionar fallas que requieren atención inmediata.

2. NO HAY ~~NORMAS~~ DE SUPERVISION: Lo que aunado a lo anterior da como resultado el bajo rendimiento del programa.

3. EL CONCEPTO TRADICIONAL DE SUPERVISION: Que hasta hoy persiste en una gran cantidad de estudiantes, ha dificultado que ésta sea comprendida en su verdadero sentido y que sea aceptada como una ver dadera necesidad, tanto para el personal como para el programa.

Entonces surge la necesidad en el programa E DC III de normatizar sus acciones, pues la proyección nacional que el mismo tiene, su inclusión en los servi

cios básicos de Salud y la actividad docente que despliega, hacen que su normatización en estos momentos sea fundamental, para lograr el máximo de eficiencia deseable.

XI.1. DEFINICION DE UNA NORMA:

Es la pauta que debe seguirse para lograr la uniformidad en la planificación, ejecución y evaluación de una actividad.

La existencia de Normas de Supervisión constituye un requisito indispensable para que ésta última sea realmente efectiva. Son éstas Normas la base de la planificación, y las que dan orientación básica para el desarrollo de cada una de las actividades de la Supervisión.

Una Norma de Supervisión, además de las características generales de una norma, tiene sus propias características. Para que sea aceptada y puesta en práctica con efectividad, al igual que cualquier otra, NO DEBE SER IMPUESTA por el nivel técnico, sin contar con la opinión del personal que la pondrá en práctica, con el fin de ser evaluadas o reajustadas en forma conjunta, para luego ser oficializadas por las autoridades correspondientes y REVISADAS periódicamente por los grupos interesados.

Se debe recalcar que el éxito de la Supervisión depende de muchos factores, entre ellos una buena planificación y de la existencia de Normas, pero principalmente de una verdadera integración y de un sentido

real del trabajo en equipo.

En el cuadro #4 se plantean las características más importantes de una Norma de Supervisión.

XII MODELO NORMATIVO DE LA SUPERVISION
DOCENTE EN EL PROGRAMA EDC III

A continuación se desarrolla un PLAN DE SUPERVISION, en donde es necesario saber:

1. QUE VAMOS A SUPERVISAR.
2. A QUIEN VAMOS A SUPERVISAR.
3. COMO VAMOS A SUPERVISAR.
4. QUE RESULTADO ESPERAMOS DE ESTA SUPERVISION.

Todo esto lo sabremos cuando realicemos la PLANIFICACION de nuestras actividades, tomando en cuenta:

XII.1. EN RELACION AL PROGRAMA EDC:

- 1.1. Organización del programa a nivel nacional y local.
- 1.2. Cobertura y su rendimiento.
- 1.3. Cumplimiento de Normas y razones del no cumplimiento.
- 1.4. Actividades en donde se desarrollan más fallas

y sus razones.

- 1.5 Recursos disponibles para la realización del programa, tanto humanos y materiales.

XII.2 EN RELACION A LOS SERVICIOS:

- 2.1 Número y tipo de Servicios en los cuales se desarrolla el Programa EDC III.
- 2.2 Actividades de salud desarrolladas en cada servicio.
- 2.3 Distancia entre servicios y condiciones de acceso.
- 2.4 Recursos humanos y materiales con que cuenta cada servicio en el desarrollo del programa.

XII.3 EN RELACION AL PERSONAL:

- 3.1 Número y características del personal.
- 3.2 Grado de entrenamiento.
- 3.3 Condiciones de Trabajo.
- 3.4 Sistemas de evaluación del personal.
- 3.5 Problemas de relaciones interpersonales.

XII.4 EN RELACION A LA SUPERVISION:

- 4.1 Existencia o no de un plan de Supervisión y su cumplimiento.
- 4.2 Personal responsables de realizar actividades, y tiempo dedicado a ellas.
- 4.3 Forma como se realiza la Supervisión.
- 4.4 Existencia o no de Normas que guíen la Supervisión para cada actividad desarrollada.
- 4.5 Duración, frecuencia e instrumentos utilizados en las visitas de Supervisión.
- 4.6 Principales problemas encontrados para realizar la Supervisión.
- 4.7 Integración de actividades de Supervisión con otros programas.
- 4.8 Grado de entrenamiento de los Supervisores.

XIII ELABORACION DE UN PLAN DE SUPERVISION

Para realizar una Supervisión efectiva es importante que se realicen previamente:

1. DEFINICION DE OBJETIVOS:
 - 1.1 Para el Programa EDC III.
 - 1.2 Para los Supervisores.
 - 1.3 Para los Supervisados.
2. ESTABLECIMIENTO DE METAS:
3. SELECCION DE ACTIVIDADES DE SUPERVISION.
4. ELABORACION DE INSTRUMENTOS PARA SUPERVISAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES.
5. ELABORACION DE CALENDARIOS PARA SUPERVISION.
6. ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMES A LA DIRECCION DEL PROGRAMA.
7. RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL PLAN.

8. DISCUSION Y APROBACION DEL PLAN DE SUPERVISION.
9. DESARROLLO DEL PLAN.
10. EVALUACION Y REAJUSTE DEL PLAN
11. EVALUACION DE LA SUPERVISION A TRAVES DE:
 - 11.1 Evaluación del programa.
 - 11.2 Evaluación del personal.
 - 11.3 Evaluación del plan de Supervisión.

XIV FUNCIONES GENERALES Y PARTICULARES - DEL SUPERVISOR

Para comprender mejor el estudio de estas funciones, las hemos dividido así:

1. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:

Durante el proceso administrativo, es especialmente importante fundamentar las bases para la aplicación de ciertos criterios, pues las etapas de planificación, organización y coordinación tendrán mayor énfasis durante el desarrollo de la práctica de los estudiantes en EDC III.

La dirección es muy importante a todo lo largo de la práctica y la evaluación final de lo actuado más objetiva. Por lo que la aplicación de las etapas administrativas es global o en conjunto y nunca fraccionada. Así podemos observar que en el proceso administrativo es necesario:

- 1.1 Programar trabajo y tareas individuales.
- 1.2 Horarios y Registros de Asistencia.
- 1.3 Récords e informes de Supervisión.
- 1.4 Archivo de calificaciones.
- 1.5 Analizar e interpretar las Evaluaciones realizadas por los estudiantes.

- 1.6 Analizar e interpretar trabajos de Investigación que se realicen en su área.
- 1.7 Evaluar programas y proyectos a desarrollar por los estudiantes.
- 1.8 Asignar a cada supervisado los deberes que le correspondan.
- 1.9 Elaborar planes sencillos y flexibles, que faciliten el análisis y clasificación de las distintas actividades, con el fin de establecer normas para su mejor utilización.
- 1.10 Velar porque cada miembro del personal cumpla con sus obligaciones.
- 1.11 El Supervisor debe de ayudar al Supervisado a dominar la rutina administrativa e interpretar la razón de ésta. La rutina es un medio para conseguir un fin y no el fin en sí mismo.
- 1.12 Proyectar el programa de EDC hacia la comunidad.

2. COORDINACION CON OTRAS AGENCIAS:

Comprende todas las actividades de coordinación con otros sectores, más las acciones de promoción popular que el estudiante en EDC inicie o continúe. Estas acciones pueden ser con:

- 2.1 Coordinación con agencias estatales, tales co

mo: Magisterio, Agricultura, Caminos, Desarrollo de la Comunidad, etc.

- 2.2 Coordinación con agencias privadas no lucrativas como Programas Parroquiales y/o similares.
- 2.3 Coordinación y/o formación de grupos populares como: Ligas Campesinas, Sindicatos, Cooperativas, Grupos de Adultos, Comités pro-mejoramiento, etc.

3. FUNCIONES EDUCATIVAS:

3.1 Orientación del Supervisado: Para dar buena orientación al supervisado, el Supervisor deberá tener información relacionada con el supervisado, tanto de tipo personal como profesional (edad, estado civil, aptitudes, capacidades, experiencias), le ofrecerá información sobre la organización del servicio. Le proporcionará documentos, planes, reglamentos. Así mismo hará una explicación de las funciones del Supervisor.

3.2 Incorporación del Supervisado a su Trabajo Diario: Para esto es necesario que el Supervisor tenga conocimientos de la preparación profesional del supervisado, su experiencia y características personales, haciendo énfasis:

- 3.2.1 Cumplimiento de calendarios de trabajo.
- 3.2.2 Deberes y Derechos en la Institución.
- 3.2.3 Recursos con que cuenta y la manera de utilizarlos.

- 3.2.4 Cumplimiento de actividades y metas.
- 3.2.5 En la calidad del trabajo clínico, observando directamente al estudiante.
- 3.2.6 Discusión de casos clínicos.
- 3.2.7 En el enfoque y solución a problemas colectivos urgentes.
- 3.2.8 En el desarrollo del trabajo en equipo.

XIV.1 CRITERIOS PARA SUPERVISAR:

1.1 ACCIONES DE INVESTIGACION:

Los estudiantes en EDC III deben analizar, profundizar y actualizar los conocimientos sobre las variables que sufran modificaciones dependiendo del tema a investigar, para esto es necesario que el Supervisor GUIE y EVALUE.

- 1.1.1 Aplicaciones de Etapas de Investigación y su cumplimiento.
- 1.1.2 Actitudes de recolección de datos.
 - 1.1.2.1 Uso sistemático de la guía.
 - 1.1.2.2 Uso de instrumentos específicos para la investigación.
 - 1.1.2.3 Veracidad de los datos recabados.
 - 1.1.2.4 Utilidad del trabajo realizado.

1.1.3 El supervisor debe estimular en el alumno la iniciativa de hacer un diagnóstico lo más preciso y completo, para ello es necesario que el Supervisor conozca:

- 1.1.3.1 Fuentes de información.
- 1.1.3.2 Formas de obtener la información.
- 1.1.3.3 Aplicación correcta de técnicas de recolección ordenamiento, verificación, tabulación y evaluación de los datos.
- 1.1.3.4 Uso correcto de tablas maestras.
- 1.1.3.5 Uso correcto de fórmulas estadísticas
- 1.1.3.6 Aplicación de normas de la elaboración de cuadros y gráficas.
- 1.1.3.7 Como hacerse el análisis de los datos.

XIV.2.1.2 ACCIONES DE DOCENCIA:

Las acciones de docencia que efectúa el practicante en EDC III se pueden resumir en lo siguiente:

- 3.1 Adiestramiento de personal de planta y personal auxiliar, como personal voluntario, comadronas, promotores, etc.
 - 3.1.1 La supervisión y evaluación deben estar orientadas por las siguientes etapas:
 - 3.1.1.1 Definición del Problema, lo que se refiere al análisis que el estudiante haga sobre las deficiencias Técnico-Científicas del personal a su cargo, o bien del personal voluntario que colabore con él.

3.1.1.2 Diseños de Programas Docentes para resolver el problema.

3.1.1.3 Ejecución de los programas docentes - previamente planificados.

3.2 Participación de las actividades docentes de la Facultad a nivel local o regional. El Supervisor debe atender los siguientes aspectos del estudiante:

3.2.1 Participación activa por iniciativa propia.

3.2.2 Participación activa por obligación.

3.2.3 Participación activa en el mejoramiento de la docencia a distintos niveles, es decir sugerencias factibles y racionales que el estudiante en EPS haga con el fin de mejorar las actividades docentes de apoyo, que la facultad organice en su Programa general.

XV LA EVALUACION DEL ESTUDIANTE EN

EDC III

El verdadero objetivo de la evaluación del trabajo de cada uno es hacer que el estudiante progrese. - Evaluar no es calificar simplemente como bueno, regular o malo. Sino analizar las actitudes y actividades de la persona supervisada, sus reacciones, los resultados de su trabajo clínico y de investigación. Es en su conjunto analizar la actuación de las personas no sólo en un momento, una actividad o un día cuando se realiza la visita de supervisión, sino todo un proceso de análisis a través de un período considerable de tiempo. Evaluar es revisar periódicamente si la labor realizada por el estudiante está conforme con el plan trazado y si la manera como se hizo fué buena o puede superarse. La evaluación es la calidad del trabajo pero no sólo del supervisado sino también del supervisor y aún del programa, para ver si cada uno está cumpliendo -- con los objetivos trazados.

No hay que olvidar que los programas son dinámicos, la sociedad también lo es, por lo tanto la realidad es cambiante de acuerdo a éste dinamismo.

Para facilitar la evaluación se admite el uso de formularios adecuados en donde desde diferente punto de vista se analiza la labor de los supervisados.

El Programa EDC III en la Facultad de Medicina tiene 3 aspectos básicos y medulares, que según el

Modelo Normativo Propuesto podría ser los siguientes, los cuales deben ser evaluados cada uno parcialmente así:

XV.1 ACTIVIDADES DE SERVICIO:

1.1 Calidad de la atención médica general, a través de la consulta externa de un Centro o Puesto de Salud.

1.2 Programa de Atención Materno Infantil.

XV.2 ACTIVIDADES DE INVESTIGACION:

2.1 Cumplimiento de las etapas de investigación.

2.2 Informe y presentación del Trabajo de Investigación.

2.3 Análisis e interpretación de los datos obtenidos.

2.4 Utilidad del trabajo.

En cada una de éstas actividades el Supervisor Docente deberá tener conocimientos y participación, a fin de que la evaluación sea más objetiva, efectiva y satisfactoria, lo cual implica un proceso permanente. Cuando se hace de ésta manera, la calificación final se convierte en el dato de carácter administrativo que representa el resultado de las diferentes evaluaciones hechas a través de un período de tiempo.

XVI CONCLUSIONES:

1. La Supervisión Docente debe ser interpretada dentro de un marco amplio y complejo como es el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
2. La Supervisión Docente rompe criterios tradicionales de docencia, ya que se tiene que desarrollar en un ambiente colectivo y no dentro de las aulas de una facultad.
3. Es indispensable para el Programa de EDC III contar con un Modelo Normativo de sus actividades.
4. La conceptualización de la Supervisión Docente en el Programa EDC III, ha variado grandemente.
5. La Supervisión Docente nunca puede ser mejor proporcionado por una agencia exterior, no relacionada física y legalmente al Programa EDC III.
6. El principal objetivo de la Supervisión Docente, es la educación del supervisado y es responsabilidad del Supervisor, brindar la oportunidad al estudiante de desarrollar sus potencialidades.
7. Todo Supervisor para ejercer satisfactoriamente sus funciones, debe conocer a fondo el Pro-

grama EDC III.

8. Las principales funciones del Supervisor Docente son las Educativas y las Administrativas.

XVII.

RECOMENDACIONES:

1. Estudiar la factibilidad de que los Supervisores Docentes tengan su sede en el área a Supervisar.
2. Revisar el material bibliográfico del Programa EDC III, renovarlo y actualizarlo si es necesario.
3. Estudiar la posibilidad de que el Programa EDC III, implemente la Supervisión en equipo una nueva experiencia en su dinámica.
4. Que se normatice todo el aspecto de Enseñanza-Aprendizaje de la Facultad de Ciencias Médicas.

1. Aguilar, Humberto. "Coordinación - Integración en la Supervisión Docente", Auto cursillo Seminario. Oct.1972 mimeog. pp.1-2, 6-7.
2. Angel, Luis. Conceptos y Objetivos de la Supervisión Docente pp.1-3.
3. Asociación de Estudiantes de Medicina, Primer Seminario sobre el EPS en los estudios de Medicina. Mayo-Junio 1972. Mimeog.pp.7-9, 51-58.
4. Harnecker, Marta. Conceptos Elementales del Materialismo Histórico.
5. DIMIF. Supervisión de Actividades de Nutrición y Manejo de Personal. Feb.1975. Mimeog.pp.1-17.
6. Facultad de Ciencias Médicas. Seminario de Autoevaluación de las Experiencias Docentes con la Colectividad. Universidad de San Carlos de Guatemala. Dic.76 pp.2-3.
7. Guatemala. Educación Superior. Doc. Universidad de San Carlos. Mimeog.pp.1-6, 12-15.
8. Guatemala. Informes de Supervisión Fase III. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos. Marzo 1977. pp.1-14.

9. Guatemala. Entrenamiento de Profesores Supervisores de EDC de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Auto Cursillo. Sept.-1972 Mimeog.pp.1.
10. Guatemala. Conceptos y Objetivos en la Supervisión Docente. Cuestionario presentado en Auto Cursillo sobre Supervisión Docente Oct.1972 p.1.
11. Menéndez, Otto. Notas Sobre Términos y Conceptos para los programas universitarios que utilizan el ambiente Real de la Nación para la Enseñanza. Abril 1972. Mimeog.pp.1, 3, 12-18.
12. Nuila, Héctor, Guía de Supervisión y Evaluación Programa EDC III. Marzo 1977. Mecnog. pp.1-6.
13. Prado, Ronaldo. Objetivos de la Supervisión Docente. Auto Cursillo Oct. 1972 pp.2-3, 5.
14. U.N.A.M. Motivación.Doc.2/73. Reproducción de materiales 1972. Mieog. pp.3, 5, 7.
15. U.N.A.M. Aprendizaje. Doc.2/73 Reproducción de Materiales. 1972. Mimeog.pp.3, 7.
16. U.N.A.M. Evaluación. Doc.5/73. Reproducción de Materiales 1972. Mimeog. pp.3-4.
17. Sánchez, Angel. Capacidad y Experiencia Pedagógica. Fac. de Ciencias Médicas. Universidad

de San Carlos de Guatemala. pp.4-7.

18. Walheim, Carlos. Programa de Ejercicio Profesional Supervisado. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1977. Mimeog.pp.1-3, 7.
19. Nuila, Héctor. Estrategias Internacionales para el Desarrollo de la Educación Médica. Trabajo presentado en VI conferencia Panamericana de Educación Médica Río de Janeiro, Brasil Nov. 76 pp.2, 3, 6, 10.
20. Breilh, Jaime. ¿Una Nueva Policía Médica? Trabajo presentado en el III Seminario Nacional de Medicina Social. México Nov.1976.pp.4.-

Con el objeto de lograr una mayor y mejor comprensión de una serie de términos y conceptos en éste trabajo de tesis utilizados, los cuáles tienen gran valor en el desarrollo de programas que realiza la Universidad de San Carlos, y que están muy relacionados con las actividades de Enseñanza-Aprendizaje con la comunidad, se explican algunos de ellos:

1.1 Experiencias Docentes con la Colectividad:

Las EDC constituyen un instrumento de aprendizaje en el que el conjunto comunidad-estudiante-profesor establecen los vínculos indispensables para desarrollar acciones de Investigación, Docencia y Servicio que den elementos para la transformación de la Universidad. Busca así mismo la integración curricular de la Facultad mediante las experiencias obtenidas en el estudio, análisis y superación de la realidad objetiva, generando una nueva teoría-práctica.

1.2 Ejercicio Profesional Supervisado:

Es la experiencia Docente con la comunidad más compleja, en la que los estudiantes ejercen la profesión de manera integral previo a graduarse y bajo la supervisión de sus profesores, a semejanza de como se espera que lo hagan después de obtener el grado académico respectivo.

1.3 Supervisión:

Es la actividad destinada a establecer las características de como se establecen o realiza una función dada y a otorgar cooperación para que ésta se efectúe de acuerdo a normas y procedimientos determinados.

1.4 Supervisión Docente:

Supervisión de Experiencias Docentes que forma parte de la curricula de estudios.

1.5 Supervisor Docente:

Miembro del personal docente de una dependencia docente que realiza Supervisión Docente como única o como una de sus funciones.

1.6 Evaluación:

Juicio de valor que se hace a un objeto o a una acción. Consiste en otorgar valor de acuerdo a un patrón normatizado.

1.7 Auto-Evaluación:

Evaluación hecha por una persona sobre sí mismo y sus acciones. O por un grupo sobre éstos mismos o sus acciones.

1.8 Evaluación Subjetiva:

Evaluación hecha en base a criterios y juicios

de carácter fundamentalmente personal.

1.9 Evaluación Objetiva:

Evaluación realizada mediante la medición exacta de las características de los objetos o secciones, y el enfoque de los resultados con un juicio de valores lo más ajustado a patrones previamente establecidos.

1.10 Renovación Académica:

Proceso de cambios continuos, producidos en el quehacer académico como consecuencia del avance científico y tecnológico, así como las modificaciones que a través del tiempo experimenta la sociedad y sus diferentes características.

1.11 Auto-Renovación:

Renovación provocada y realizada por sí mismo sin que medien fuerzas foráneas o externas al programa o institución.

CUADRO No. 1
CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES DEL PROGRAMA EDC III
FACULTAD DE MEDICINA. 1977

| COMPONENTES | OBJETIVOS * | ACTIVIDADES | RECURSOS | EVALUACION |
|---------------|---|--|--|--|
| DOCENCIA | <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a formar recursos humanos capaces de enfrentar y buscar soluciones a los problemas de salud del país. - Contribuir a que la facultad de Medicina evalúe constantemente sus programas a través del desarrollo de un sistema que le permita: | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la situación del servicio, en su inicio, mitad y al final de la práctica. - Elaboración de un plan de trabajo en base a la evaluación realizada. - Elaborar programas que considere necesarios. - Calendarizar actividades de atención al público. - Realizar estudios de Morbi-mortalidad del semestre anterior. - Cumplir sistemáticamente con el envío de información estadística y administrativa. - Evaluar personal que trabaje con él. - Llevar registro diario de actividades. - Otros | <ul style="list-style-type: none"> - Humanos - Junta Directiva - Comité de Fase. - Director de Fase III - Catedráticos titulares. - Director del programa EPS. - Comité de Supervisores. - Supervisores. - Secretarias. - FISICOS - Vehículos - Material bibliográfico. - Reproducción de Materiales. - Mobiliario. - Instalaciones de facultad de Medicina. - Todo lo demás utilizable. | <ul style="list-style-type: none"> Interna - Evaluaciones parciales. - Seminarios - Mesas redondas. - Discusiones clínicas. - Por medio de las visitas de supervisión. - Por el número y o/o de actividades realizadas. - Autoeducación. EXTERNA - Impacto del programa en la comunidad. - Coberturas alcanzadas. - Tasas de morbi-mortalidad. - Cambios cualitativos y cuantitativos en la población - Otros. |
| INVESTIGACION | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el nivel de preparación de los estudiantes en relación a los problemas que tendrá que enfrentar en el ejercicio de su profesión. - Aumentar la capacidad y mejorar las actitudes de los profesores y futuros médicos en el uso de la investigación científica realizada con enfoque multidisciplinario y en equipo para ampliar y profundizar en el conocimiento de las entidades clínicas en el país. - Otros | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el nivel de preparación de los estudiantes en relación a los problemas que tendrá que enfrentar en el ejercicio de su profesión. - Aumentar la capacidad y mejorar las actitudes de los profesores y futuros médicos en el uso de la investigación científica realizada con enfoque multidisciplinario y en equipo para ampliar y profundizar en el conocimiento de las entidades clínicas en el país. - Otros | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el nivel de preparación de los estudiantes en relación a los problemas que tendrá que enfrentar en el ejercicio de su profesión. - Aumentar la capacidad y mejorar las actitudes de los profesores y futuros médicos en el uso de la investigación científica realizada con enfoque multidisciplinario y en equipo para ampliar y profundizar en el conocimiento de las entidades clínicas en el país. - Otros | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el nivel de preparación de los estudiantes en relación a los problemas que tendrá que enfrentar en el ejercicio de su profesión. - Aumentar la capacidad y mejorar las actitudes de los profesores y futuros médicos en el uso de la investigación científica realizada con enfoque multidisciplinario y en equipo para ampliar y profundizar en el conocimiento de las entidades clínicas en el país. - Otros |
| SERVICIO | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el nivel de preparación de los estudiantes en relación a los problemas que tendrá que enfrentar en el ejercicio de su profesión. - Aumentar la capacidad y mejorar las actitudes de los profesores y futuros médicos en el uso de la investigación científica realizada con enfoque multidisciplinario y en equipo para ampliar y profundizar en el conocimiento de las entidades clínicas en el país. - Otros | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el nivel de preparación de los estudiantes en relación a los problemas que tendrá que enfrentar en el ejercicio de su profesión. - Aumentar la capacidad y mejorar las actitudes de los profesores y futuros médicos en el uso de la investigación científica realizada con enfoque multidisciplinario y en equipo para ampliar y profundizar en el conocimiento de las entidades clínicas en el país. - Otros | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el nivel de preparación de los estudiantes en relación a los problemas que tendrá que enfrentar en el ejercicio de su profesión. - Aumentar la capacidad y mejorar las actitudes de los profesores y futuros médicos en el uso de la investigación científica realizada con enfoque multidisciplinario y en equipo para ampliar y profundizar en el conocimiento de las entidades clínicas en el país. - Otros | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el nivel de preparación de los estudiantes en relación a los problemas que tendrá que enfrentar en el ejercicio de su profesión. - Aumentar la capacidad y mejorar las actitudes de los profesores y futuros médicos en el uso de la investigación científica realizada con enfoque multidisciplinario y en equipo para ampliar y profundizar en el conocimiento de las entidades clínicas en el país. - Otros |

* Generales

PROPOSITOS DE LA SUPERVISION

CUADRO # 2

| PATRONES | | PARTICIPANTES | |
|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------|---------------------|
| <u>Propósitos</u> | <u>Proceso</u> | <u>Producto</u> | |
| (Pasos) | (Componentes) | (Características) | |
| a. Supuestos | Dirección y Control | Perceptividad. | |
| b. Principios | Estímulo e Inicialización. | Autonomía | |
| c. Objetivos | Análisis y Evaluación. | Relatividad | |
| d. Criterios | Diseño e | Flexibilidad | |
| e. Productos | Implementación. | Creatividad. | |
| -----CRITERIOS DE EVALUACION----- | | | |
| Madurez Profesional. | Mejoramiento de la Enseñanza | | Nuevas Expectativas |
| Desarrollo del Curriculum | | Consolidación Escuela | Comunidad |

CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES DE LA SUPERVISION TRADICIONAL Y LA SUPERVISION MODERNA.

CUADRO #3

| <u>SUPERVISION TRADICIONAL.</u> | <u>SUPERVISION MODERNA.</u> |
|---|--|
| 1. Fiscalización, "control policíaco", inspección. | Mayor componente educativo. |
| 2. Se limita a señalar errores aplicar sanciones o hacer críticas destructivas. | Opera con sentido diagnóstico y busca conjuntamente con el supervisado, la solución al problema. |
| 3. Eventual y sin planificación. | Sistemática y Planeada |
| 4. Impuesta y autoritaria | Aceptada como una necesidad por los supervisados |
| 5. Puesto de prestigio a cargo de una sola persona. | Función ejercida por un equipo. |
| 6. Centralizada en el Supervisor. | Cooperativa y esencialmente relacionada con el trabajo colectivo. |

Continuación Cuadro No. 3.....

- 7. Opera con igual sentido para todos. Adaptada a las diferencias individuales.
- 8. No da la oportunidad para el desarrollo individual ni profesional de los supervisados. Promueve el desarrollo individual y profesional de los supervisados.
- 9. Opera con visitas y entrevistas. Opera con varias actividades.

JORGE ALBERTO OLIVA ORELLANA
Br.

DR. ANGEL SANCHEZ V.
Asesor

DR. HECTOR A. NUILA E.
Revisor

DR. JULIO DE LEON
Director de Fase III

DR. MARIANO GUERRERO R.
Secretario General

Vo. Bo.

DR. CARLOS A. SOTO.
Decano